

Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco.*Administración Municipal 2012-2015***REUNIÓN del CONSEJO MUNICIPAL de
GIROS RESTRINGIDOS sobre
VENTA y CONSUMO de BEBIDAS ALCOHOLICAS.**

- - - En la Ciudad de Autlán de la Grana, **Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco**, siendo las **19:00 diecinueve horas** del día **jueves 29 veintinueve de Mayo del año 2014** dos mil catorce, se llevó a cabo la **Reunión del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas**, efectuándose en el lugar que ocupa el **Salón "Ernesto Medina Lima"**, ubicado en la planta alta de Palacio Municipal, **bajo el siguiente:**

ORDEN del DÍA:

- I. Lista de asistencia
- II. Aprobación del Orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los asuntos agendados.
 - 1) **C. Doris Maribel Yanes Vázquez**, presenta escrito de fecha 6 de Mayo del año en curso, mediante el cual solicita autorización para la "venta de bebidas alcohólicas" acompañadas con "comida tipo snack", en un local fijo ubicado en Guadalupe Victoria No. 258 de esta ciudad, con un horario de las 09:00 a las 24:00 p.m.
 - 2) **C. Oscar Villaseñor Iñíguez**, presenta escrito recibido con fecha 14 de Mayo del año en curso, a través del cual solicita se dé por recibida su manifestación de "baja" del permiso provisional de Venta de Cerveza en envase cerrado en Tienda de Abarrotes, ubicada en Antonio Borbón No. 79-3 de esta ciudad, en virtud de que ya no está explotando el giro de mención, puesto que ya dio de baja también su Licencia Municipal de Abarrotes.
 - 3) **L.G.C. Ana Macbeth Corona Olvera**, presenta escrito de fecha 16 de Mayo del año en curso, mediante el cual solicita "cambio de giro" de su permiso provisional de "venta de cerveza, vinos y licores acompañados con alimentos en Restaurant" al de "venta de cerveza y vinos de mesa" en su negocio denominado "Entre Chef's", ubicado en Mariano Bárcenas No. 502 en la Col. Colonos Alameda de esta ciudad; lo antes citado, en virtud de que por su giro especialmente familiar poco les piden licores y a que ocasionalmente sus clientes solo consumen cerveza o algún vino de mesa.
 - 4) **C. Lorena Martínez Hernández**, presenta escrito de fecha 22 de Mayo del año en curso, a través del cual solicita primeramente autorización de ampliación de horario del Permiso Provisional de Venta de Cerveza, Vinos y Licores acompañados con alimentos en Restaurant y, en segundo lugar autorización para Salón de Eventos Familiares, ambos en el domicilio de Allende No. 22-A de esta ciudad.
 - 5) **C. Mirian Beatriz Zamora Pérez**, presenta escrito de fecha 27 de Mayo del presente año, mediante el cual solicita se le conceda Licencia Municipal para Restaurant del permiso provisional de Venta de Comida, negocio ubicado en Agustín Yáñez No. 66 en la Col. Echeverría de esta ciudad, aunado a esto, solicita permiso temporal para la Venta de Cerveza y Bebidas Preparadas en dicho restaurant.
 - 6) **C. Julio César Ocaranza Alonso, Representante en Autlán de la empresa Cuauhtémoc Moctezuma Heineken México**, presenta oficio número 05/2012 de fecha 28 de Mayo del presente año, a través del cual solicita autorización para el Cambio de Domicilio de la Licencia Municipal con giro de Venta de Cerveza en envase cerrado en Tienda de Abarrotes, registrada en Isidro Michel No. 30 en el Barrio La Quebradilla, al nuevo domicilio en Cedro No. 165 en la Col. Ejidal de esta ciudad.
 - 7) **C. Lidia Margarita Figueroa González**, presenta escrito de fecha 23 de Mayo del año en curso, mediante el cual solicita autorización para la apertura de un negocio de "Bar" denominado "El Capricho" a ubicarse en el inmueble ubicado en la Plaza Imperial con domicilio en Libramiento Luis Donald Colosio No. 901 Interior 30, 31 y 32 de esta ciudad.
- V. Informe de Comisiones.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura.

- - - **PRIMER PUNTO.**- En uso de la palabra la **MTRA. MA. DE JESÚS VELASCO DE DIOS**, en su carácter de **Secretario del Consejo**, procedió a nombrar lista de asistencia, habiéndose presentado **11** once de los **14** catorce integrantes del consejo:

L.C.P. SALVADOR ÁLVAREZ GARCÍA, Presidente Municipal y Presidente del Consejo; **MTRA. MA. DE JESÚS VELASCO DE DIOS**, Servidor Público Encargada de la Secretaría del Ayuntamiento y Secretario del Consejo; **ING. JESÚS JULIÁN CASTAÑEDA PALOMERA**, Funcionario Encargado de la Hacienda Municipal y Vocal Técnico del Consejo; **LIC. SOTERO REYES PATIÑO**, Contralor Interno y Vocal del Consejo; **C. BIBIANO ALONSO SANCHEZ SANCHEZ**, Jefe de Reglamentos y Apremios y Vocal del Consejo; **C.G. LUIS ANTONIO MANCILLA HUACUJA**, Regidor y Vocal del Consejo; **C.P. OLGA ROBLES PELAYO**, Regidora y Vocal del Consejo; **L.C.P. MARÍA HILDA MERCADO AGUILAR**, Regidora y Vocal del Consejo; **L.E.F. ALFREDO DE LA FUENTE MORENO**, Representante de Clubes de Servicio; **PROFR. ALBERTO FLORES FLORES**, Representante del Sector Educativo; y **DR. JOSÉ LUIS AGUILAR MANCHA**, Representante del Sector Salud.-----

- - - Una vez comprobado el quórum legal, se procedió al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, que es la **APROBACIÓN del ORDEN del DÍA**.-----

- - - **TERCER PUNTO.**- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. Toda vez que fue leída el acta levantada para constancia de lo acontecido en la Sesión de fecha **8 ocho de Mayo del año 2014**, y discutida que esta fue, se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo, la totalidad del acta; firmando al calce de la misma, ratificando su aprobación.-----

- - - **CUARTO PUNTO.**- Se procede a la **REVISIÓN y ANÁLISIS de las SOLICITUDES**, todas y cada una en base a lo estipulado en el Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos para la venta y consumo de Bebidas Alcohólicas para el Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, **conforme al detalle siguiente**:

	SOLICITANTE	GIRO	DOMICILIO	
1	DORIS MARIBEL YANES VAZQUEZ	VENTA de BEBIDAS ALCOHOLICAS acompañadas con COMIDA tipo SNACK	GUADALUPE VICTORIA No. 258 en Autlán, Jal.	<u>SE APRUEBA</u> por unanimidad otorgar PERMISO PROVISIONAL para el giro de VENTA de CERVEZA en envase abierto anexa a COCTELERIA, por un periodo de TRES MESES del 01 de JUNIO al 31 de AGOSTO del 2014.
2	OSCAR VILLASEÑOR IÑIGUEZ	"BAJA" PERMISO PROVISIONAL de VENTA de CERVEZA en envase cerrado en TIENDA de ABARROTOS	ANTONIO BORBON No. 79 INTERIOR 3 en Autlán, Jal.	<u>SE APRUEBA</u> por unanimidad <u>dar por recibida y autorizada la "BAJA"</u> del PERMISO PROVISIONAL de VENTA de CERVEZA en envase cerrado en TIENDA de ABARROTOS. <u>CONDICIONADO</u> a que haya cubierto lo correspondiente a su permiso hasta el día 30 de Abril del 2014.
3	L.G.C. ANA MACBETH CORONA OLVERA	"CAMBIO de GIRO" PERMISO PROVISIONAL de VENTA de CERVEZA, VINOS y LICORES en RESTAURANT <u>al de VENTA de CERVEZA y VINOS de MESA en RESTAURANT "Entre Chef's"</u>	MARIANO BÁRCENAS No. 502, COL. COLONOS ALAMEDA en Autlán, Jal.	<u>SE APRUEBA</u> por unanimidad autorizar el "CAMBIO de GIRO" al de VENTA de CERVEZA y VINOS de MESA en RESTAURANT "Entre Chef's", por un periodo de TRES MESES del 01 de MAYO al 31 de JULIO del 2014.

4	C. LORENA MARTINEZ HERNANDEZ	"AMPLIACION de HORARIO" "PERMISO PROVISIONAL para la VENTA de CERVEZA, VINOS y LICORES acompañados con alimentos en RESTAURANT y apertura "GIRO NUEVO" SALON de EVENTOS FAMILIAREES	ALLENDE No. 22-A en Autlán, Jal.	SE NIEGA por unanimidad otorgar permiso de <u>EXTENSION de HORARIO</u> para el <u>PERMISO PROVISIONAL de VENTA de CERVEZA, VINOS y LICORES</u> acompañados con alimentos en RESTAURANT, en virtud de que en el Reglamento de Policía y Buen Gobierno se establece como horario hasta las 22:00 horas, además de encontrarse situado el domicilio en zona urbana habitacional; de igual forma, SE NIEGA otorgar <u>PERMISO PROVISIONAL</u> para el giro de <u>SALÓN de EVENTOS FAMILIARES</u> , toda vez que el uso de suelo no es compatible.
5	C. MIRIAN BEATRIZ ZAMROA PÉREZ	"CAMBIO de DOMICILIO" y "CAMBIO de GIRO" para el <u>PERMISO PROVISIONAL de VENTA de COMIDA</u> al giro de RESTAURANT, así como otorgarle <u>LICENCIA MUNICIPAL</u> y "PERMISO PROVISIONAL" para la VENTA de CERVEZA y BEBIDAS ALCOHOLICAS. Negocio actualmente inscrito en Agustín Yáñez No. 66 en la Col. Echeverría en Autlán, Jal.	LOCAL 44 en la PLAZA del VALLE ubicada en Av. Independencia Nacional No. 75 en Autlán, Jal.	SE APRUEBA por unanimidad el "CAMBIO de DOMICILIO" y "CAMBIO de GIRO" del <u>PERMISO PROVISIONAL de VENTA de COMIDA</u> , otorgándole <u>LICENCIA MUNICIPAL</u> para el <u>GIRO de RESTAURANT</u> . SE APRUEBA por unanimidad otorgar <u>PERMISO PROVISIONAL</u> para la VENTA de CERVEZA, VINOS y LICORES acompañados con alimentos en RESTAURANT, por un período de TRES MESES del 01 de JUNIO al 31 de AGOSTO del 2014.
6	CERVECERA "CUAUHTEMOC MOCTEZUMA HEINEKEN MEXICO"	"CAMBIO de DOMICILIO" de las <u>LICENCIAS MUNICIPALES de VENTA de CERVEZA</u> en envase cerrado en TIENDA de ABARROTES, registrada actualmente en Isidro Michel No. 30 en el Barrio La Quebradilla en Autlán, Jal.	CEDRO No. 165, COL. EJIDAL en Autlán, Jal.	SE NIEGA por unanimidad otorgar el <u>CAMBIO de DOMICILIO</u> de las <u>LICENCIAS MUNICIPALES de VENTA de CERVEZA</u> en envase cerrado en TIENDA de ABARROTES, toda vez que las fotografías de la inspección realizada muestran el poco surtido de productos de abarrotes al público, debiendo cumplir con un mínimo del 80%.
7	LIDIA MARGARITA FIGUEROA GONZALEZ	BAR "El Capricho"	LIBRAMIENTO LUIS DONALDO COLOSIO No. 901 INTERIOR 30, 31 y 32 en la PLAZA IMPERIAL en Autlán, Jal.	SE APRUEBA por unanimidad otorgar <u>LICENCIA MUNICIPAL</u> para el giro de BAR.
8	LUIS JORGE CHAVEZ GUTIERREZ y GLORIA RODRÍGUEZ ROBLES.	"CAMBIO de PROPIETARIO" y "CAMBIO de DOMICILIO" de la <u>LICENCIA MUNICIPAL de LICORERÍA</u> , actualmente inscrita en el domicilio de Antonio Borbón No. 217 a nombre de Gloria Rodríguez Robles; a favor del C. LUIS JORGE CHÁVEZ GUTIÉRREZ.	LIBRAMIENTO LUIS DONALDO COLOSIO No. 901 INTERIOR 11 en la PLAZA IMPERIAL en Autlán, Jal.	SE APRUEBA por unanimidad el "CAMBIO de PROPIETARIO" y "CAMBIO de DOMICILIO" de la <u>LICENCIA MUNICIPAL de LICORERÍA a favor de LUIS JORGE CHAVEZ GUTIERREZ al nuevo domicilio de LIBRAMIENTO LUIS DONALDO COLOSIO No. 901 INTERIOR 11 en la PLAZA IMPERIAL en Autlán, Jal.</u>

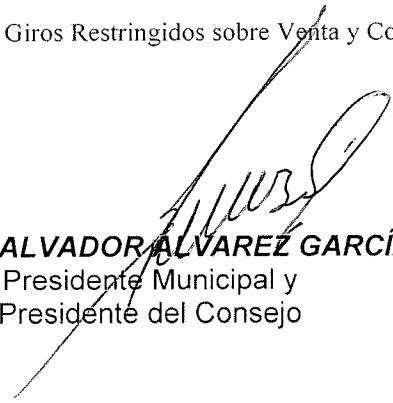
--- QUINTO PUNTO.- INFORME de COMISIONES.-----

----- Sin movimiento -----

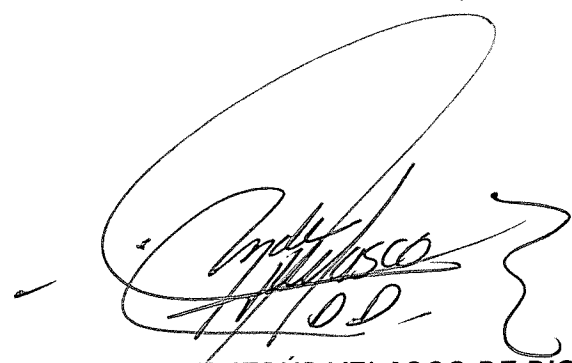
--- Como SEXTO PUNTO del orden del día, ASUNTOS GENERALES.-----

----- Sin movimiento -----


- - - Finalmente el **SEPTIMO PUNTO** del orden del día, no habiendo más participaciones al respecto y concluyendo el punto de Asuntos Generales, se procede a desahogar el último punto del Orden del Día que corresponde a la **CLAUSURA**, cediéndole el uso de la voz al **Lic. Sotero Reyes Patiño, Contralor del Ayuntamiento y Vocal del Consejo**, para que lleve a cabo el acto de Clausura de la Sesión del



L.C.P. SALVADOR ALVAREZ GARCÍA
Presidente Municipal y
Presidente del Consejo



MTRA. MA. DE JESÚS VELASCO DE DIOS
Servidor Público Encargada de la Secretaría
del Ayuntamiento y Secretario del Consejo



ING. JESÚS JULIÁN CASTAÑEDA PALOMERA
Funcionario Encargado de la Hacienda Municipal
y Vocal Técnico del Consejo



C. BIBIANO ALONSO SANCHEZ SANCHEZ
Jefe de Reglamentos y Apremios
y Vocal del Consejo



LIC. SOTERO REYES PATIÑO
Contralor Interno y Vocal del Consejo



C.P. OLGA ROBLES PELAYO
Regidora y Vocal del Consejo



C.G. LUIS ANTONIO MANCILLA HUACUJA
Regidor y Vocal del Consejo



C.P. MARIA HILDA MERCADO AGUILAR
Regidora y Vocal del Consejo



PROFR. ALBERTO FLORES FLORES
Representante del Sector Educativo
y Vocal del Consejo



L.E.F. ALFREDO DE LA FUENTE MORENO
Representante de Clubes de Servicio
y Vocal del Consejo



DR. JOSÉ LUIS AGUILAR MANCHA.
Representante del Sector Salud
y Vocal del Consejo